



Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para al año 2014: v

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de Marzo de 2014, presenten para su tratamiento por parte del Consejo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2014, informe que luego se elevará a consideración del H. Consejo Directivo para su ponderación:

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de

Córdoba (en su Título V-Régimen de Docencia);

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 01/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de febrero de 2014, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTICULO 1º. DESIGNAR en calidad de interino al personal docente de la Escuela de HISTORIA que se detalla a continuación en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

RUFINETTI, Edgar- Leg. 34457- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

**GEOGRAFIA HUMANA** 

CORSI, Eduardo Antonio- Leg. 47125- Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva.

SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA

TOGNETTI, Luis- Leg. 28080- Profesor Asistente de dedicación simple.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

//

#### **HISTORIA ANTIGUA GENERAL**

MORENO LEONI, Álvaro- Leg. 43967- Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva.

### **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

SANTARROSA, Jorge- leg. 31829- Profesor Asistente de dedicación simple.

### HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ASIA Y AFRICA

BAUER, Francisco- Leg. 33023- Profesor Asistente de semi-dedicación.
BUFFA, Diego Marcelo Leg. 37437- Profesor Asistente simple.
SANTILLAN, Gustavo- Leg. 41777- Profesor Asistente de semi-dedicación (afectando partida vacante ex-Jorge Santarrosa).

#### HISTORIA DE AMERICA I

**TELL, Sonia-** Leg. 43728- Profesora Adjunta de dedicación simple, a cargo del dictado de la cátedra.

CASTRO OLAÑETA, Isabel- Leg. 36472- Profesora Adjunta de dedicación simple.

GONZÁLEZ NAVARRO, Constanza- Leg. 36388- Profesora Asistente de dedicación simple, hasta el 31 de Marzo de 2015 o antes si se diera algún caso previsto en el Art. 8º de la OHCD Nº 01/08, lo que ocurra primero.

#### <u>HISTORIA DE LA CULTURA</u>

MOLINA AHUMADA, Ernesto Pablo- Leg. 40860- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA

MOREYRA, Beatriz- Leg. 8881- Profesora Titular de dedicación simple, con partida vacante ex Josefina Piana, hasta el 30 de Septiembre de 2014. ORTIZ BERGIA, María J. Leg.47661-Profesora Asistente de dedicación simple.

## PALEOGRAFIA Y DIPLOMÁTICA

JUNCOS, Nancy- Leg. 80963- Profesora Adjunta de dedicación simple. DUARTE, Patricia Noemí-Leg. 43872- Profesora Asistente de dedicación simple.

#### PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA

RECALDE, María A. -leg. 47622-Profesora Asistente de dedicación simple.

**TALLER DE APLICACIÓN** 

RODRÍGUEZ, María Laura- Leg. 44425- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva.

> ୍ର . ସିଖିbastián TORRES CASTAÑOS SEGRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



ΑΩ

Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

///

#### **TEORIA POLITICA**

VARETTO, Carlos Augusto- Leg. 48737- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

### **SECRETARÍA TÉCNICA**

SANTARROSA, Jorge- Leg. 31892- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, hasta el 31 de octubre de 2014.

**CARRIZO, Marcos Javier**- Leg. 44187- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ARTICULO 2º. CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía al siguiente personal docente de la Escuela de Historia, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, encuadrándose en el Art. 13- Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79, desde el 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

MORON, Silvia. Leg. 34358- Profesor Asistente de semi-dedicación en la cátedra Economía Política.

PEREYRA, Liliana V.- Leg. 36470- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva, hasta el 10 de diciembre de 2014, en la cátedra Economía Política.

**RUFINETTI, Edgar**- Leg. 34457- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales.

VALDÉS, Estela Graciela- Leg. 23045- Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra Geografía Humana, hasta el 30 de septiembre de 2014.

CHAVES, Liliana – Leg. 36498- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina I.

AGUERO, Ana Clarisa- Leg. 38075- Profesora Asistente de semi-dedicación en la cátedra de Historia Argentina I.

**BLANCO**, **Jessica E.-** Leg. 41928- Profesora Asistente de dedicación simple por concurso en la cátedra Historia Argentina I.

GORDILLO, Mónica- Leg. 25520- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina II.

VALDEMARCA, Laura- Leg. 30618- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia Argentina II.

**TELL, Sonia-** Leg. 43728- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I.

CASTRO OÑALETA, Isabel- leg. 36472- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I.

MORIN, Alejandro- Leg.34947-Profesor Adjunto de semi-dedicación en la cátedra Historia de la Edad Media

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

////

**REMEDI, Fernando J.-** Leg. 37435- Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica.

ORTIZ BERGIA, María José-Leg. 47661- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica.

**RIVOLTA, Gustavo Mario**- Leg. 38399- Profesor Asistente de semi-dedicación en la cátedra Prehistoria y Arqueología.

CARBONETTI, Adrián- Leg. 34406- Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en la cátedra Taller de Aplicación.

**BECERRA, María José-** Leg. 35206- Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en Taller de Aplicación.

NAVARRO, Mario F.- Leg. 25944- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teoría Política.

**NAZARENO, Marcelo**- Leg. 36588- Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Teoría Política.

VARETTO, Carlos Augusto- Leg. 48737— Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Teoría Política.

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

VALDES, Estela G.-Leg. 23045- Profesora Titular de dedicación exclusiva, con partida vacante de Beatriz Moreyra, hasta el 30 de septiembre de 2014.

CHAVES, Liliana – Leg. 36498- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra Historia Argentina I (con partida vacante en uso de licencia de la Prof. Liliana Vanella- de Cs. de la Educación).

AGUERO, Ana Clarisa-Leg. 38075- Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia Argentina I, (afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. Morin).

**BLANCO**, **Jessica E.-** Leg. 41928- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia Argentina I, (afectando partida vacante por licencia de Ana Agüero).

**FAVACCIO, Carolina-** Leg. 37544- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia Argentina I, (afectando partida vacante por licencia de Jessica E. Blanco).

GORDILLO, Mónica- leg. 25520 Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina II (con partida vacante de Hist. de la Cultura).

VALDEMARCA, Laura- Leg. 30618- Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia Argentina II. (Afectando partida vacante por licencia Prof. M. Gordillo).

> Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS Secretario de coordinación general Facultad de filosofía y humanidades





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

/////

ARRIAGA, Ana Elisa- Leg. 43858- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia Argentina II. (Afectando partida vacante de Laura Valdemarca).

IPARRAGUIRRE, Pablo- Leg.80342- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Historia de América II (afectando partida vacante en uso de licencia del Prof. Dardo Alzogaray).

REMEDI, Fernando Javier- Leg. 37435- Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica. (Afectando partida vacante ex Celeste Cerda - Área Central).

ORTIZ BERGIA, Maria José- Leg. 47661- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica. (Afectando partida vacante por licencia de Fernando Remedi).

PORTELLI, María Belén- Leg. 49777- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica. (Afectando partida vacante por licencia de María José Bergia).

BECERRA, Ma. José- Leg. 35206- Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en la cátedra Taller de Aplicación. (Afectando partida vacante por licencia de Adrián Carbonetti).

CÓRDOBA, Noemí- Leg. 27691- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Taller de Aplicación (con partida vacante por licencia de Ma. José Becerra).

NAVARRO, Mario- Leg. 25944- Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Teoría Política (con partida vacante por licencia de la Prof. Ruth Gomez Esc. Archivología).

NAZARENO, Marcelo -leg.36588- Profesor Adjunto de semi-dedicación en la cátedra Teoría Política, (afectando partida vacante por licencia del Prof. Mario Navarro).

VARETTO, Carlos- Leg. 48737- Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra Teoría Política. (Afectando partida vacante ex de P. Becerra).

REQUENA, Pablo Manuel- Leg. 39977- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Teoría Política. (Afectando partida creada por Resol. Rectoral 2885/10.

MORÓN, Silvia- Leg. 34358- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Economía Política (Afectando partida creada por RR 2379/2011).

CARO, Rubén Darío-Leg. 37037- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Economía Política (Afectando partida vacante por licencia J. Armando-Tecnología Educativa).

TOMATIS, Karina Lorena- Leg. 43644-Profesora Asistente de semi-dedicación en la cátedra Economía Política (Afectando partida vacante por licencia de Silvia Morón).

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

//////

MORIN, Alejandro- Leg. 34947- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Historia de la Edad Media (con partida vacante ex Prof. A. Guiance).

MIGNON, Carlos- Leg.46778- Profesor Asistente semi-exclusiva en la cátedra Historia Contemporánea (con partida vacante ex Marcelo Nazareno).

**CROUZEILLES, Carlos** A. Leg. 48278- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Historia de América I, (con partida vacante por licencia de la Prof. Sonia Tell).

**DAINOTTO, Rodolfo E.** leg. 33037- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I, (con partida vacante por licencia de la Prof. Isabel Castro Olañeta).

**RUFINETTI, Edgar-** leg. 34457- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales (con partida vacante por licencia de la Prof. Liliana Chaves).

**LEIVA, Esteban R.** leg. 48231- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales (con partida vacante por licencia del Prof. Edgar Rufinetti).

RIVOLTA, Gustavo- Leg. 38399- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Prehistoria y Arqueología (afectando partida vacante por licencia Cristina Stofan- Esc. de Letras).

FRANCO SALVI, Valeria- leg. 47526- Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Prehistoria y Arqueología (afectando partida vacante por licencia del Prof. Gustavo Rivolta).

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el 01 de abril del 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

CARBONETTI, Adrián- Leg. 34406- a cargo del dictado del Taller de Aplicación, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC.

**BLANCO, Fernando Luis-** Leg. 32172- a cargo del dictado de Antropología Social y Cultural, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en Historia de la Cultura.

**BLANCO, Fernando Luis-** Leg. 32172- a cargo del dictado de Etnohistoria Andina, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en Historia de la Cultura.

**SOTA, Eduardo-** Leg. 27781- a cargo del dictado de Epistemología de las Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicaron semi-exclusiva de Epistemología de las Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

//////

ARTICULO 5°. DISPONER, que los siguientes docentes, tenga a su cargo el dictado de la cátedra que en cada caso se indica, en su condición de Profesor Adjunto por concurso, desde el 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

**BLANCO, Fernando L.**- Leg. 32172- a cargo del dictado de Antropología Social y Cultural; de Historia de la Cultura y de Etnohistoria Andina, en su condición de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de Historia de la Cultura.

CHAVES, Liliana B.- Leg. 36498- a cargo del dictado de Historia Argentina I en su condición de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva.

**FERREYRA, Ana Inés-** Leg. 17775- a cargo del dictado del Seminario Historia Agraria, en su condición de Profesora Adjunta simple de dicha cátedra.

GAIDO, Daniel- Leg. 46386- a cargo del dictado de Historia Contemporánea, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la misma cátedra.

MOYANO, Javier- Leg. 32543- a cargo del dictado de Historia de América II en su condición de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de dicha cátedra.

RIVERO, Diego- leg. 80648- a cargo del dictado de Prehistoria y Arqueología en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la misma cátedra.

SANTARROSA, Jorge- Leg. 31892- a cargo del dictado de Historia Contemporánea de Asia y África en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la misma cátedra.

SOTA, Eduardo- Leg. 27781- a cargo de Epistemología de las Ciencias Sociales, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (carga anexa).

ARTÍCULO 6º. SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1º que, antes del 31 de Marzo de 2014, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Historia y posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2014.

ARTÍCULO 7º. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2014, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 8°. ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2014-2015 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11° de la Ordenanza 1/08 de este H. Conseio.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0004162/2014

///////

ARTÍCULO 9°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 1/08.

<u>ARTICULO 10°.</u> Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H. Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí expuestos.

<u>ARTÍCULO 11º.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº:

3

Or. Sebastián TORPES CASTAÑOS SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES Dr. DITTO TATIÁN
DE NO
PACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES